

Plan de Orientación y Acción Tutorial

Modificado en: octubre de 2026

CEIP Alto Aragón
50 años formando personas

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y NORMATIVA DE REFERENCIA.
2. OBJETIVOS GENERALES.
    - 2.1. EN RELACIÓN CON EL ALUMNADO.
    - 2.2. EN RELACIÓN CON EL PROFESORADO
    - 2.3. EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS.
3. FUNCIONES DEL TUTOR Y DEL EQUIPO DOCENTE.
4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR. ACTUACIONES CONCRETAS.
5. SESIÓN SEMANAL DE TUTORÍA.
6. EVALUACIÓN DEL POAT.

ANEXOS.

ANEXO I. GUION DE REUNIÓN CON FAMILIAS DE PRINCIPIO DE CURSO.

ANEXO II. REGISTRO DE TUTORÍA INDIVIDUAL CON FAMILIAS.

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y NORMATIVA DE REFERENCIA.

La educación se concibe como un proceso compartido con las familias que se ha de favorecer desde el centro educativo a través de la tutoría. La función tutorial estará dirigida al desarrollo integral y equilibrado de todas las capacidades del alumnado y se incorporará de manera integrada al propio proceso de desarrollo del currículo.

De acuerdo con lo establecido en el **artículo 15.3 de la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva**, el Plan de Orientación y Acción Tutorial girará en torno a los siguientes ejes temáticos:

a) **Aprender a ser persona y a convivir**: la inclusión del alumnado en el grupo y en el centro, su participación activa y responsable, el conocimiento de sus derechos y deberes, la convivencia, el desarrollo emocional, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la construcción de su identidad de forma ajustada, la diversidad afectivo-sexual y la identidad de género, la detección y prevención de diferentes formas de violencia contra la mujer y el desarrollo de actitudes cooperativas, tolerantes y solidarias.

b) **Aprender a aprender**: la adquisición de hábitos y estrategias personales de aprendizaje, la mejora de las funciones ejecutivas y la participación en el proceso de enseñanza/aprendizaje.

c) **Aprender a decidir**: la toma de decisiones con relación al propio itinerario formativo y la adquisición y mantenimiento de hábitos saludables mediante el desarrollo de habilidades para la vida.

Cada grupo de alumnado tendrá su tutor, que velará por la atención personalizada y por el seguimiento del grupo y que orientará el proceso educativo del mismo. El tutor mantendrá una relación constante con la familia con el fin de hacer un seguimiento adecuado de la evolución educativa.

Las entrevistas individuales con las familias han de servir para garantizar que conozcan la evolución de los procesos de aprendizaje de sus hijos e hijas y de los resultados que obtienen, siendo deseable, al menos, una entrevista por trimestre cada curso escolar. Igualmente, desde la tutoría se prestará especial atención al alumnado nuevo en el centro, así como al alumnado en situación vulnerable.

Debe priorizarse la coordinación y el trasvase de información entre los equipos docentes sobre el alumnado al paso de una etapa educativa a otra, no solo en el ámbito puramente académico, sino en otros como el seguimiento personalizado del alumnado y la gestión de la convivencia.

2. OBJETIVOS GENERALES.

2.1. En relación con el alumnado.

- Promover el desarrollo integral y equilibrado de todas las capacidades del alumnado, con la finalidad de favorecer el éxito escolar desde la inclusión educativa y bajo una personalización de la educación.
- Prevenir y detectar las dificultades de aprendizaje y llevar a cabo las medidas de intervención educativa necesarias.
- Orientar en la vida y para la vida, atendiendo al contexto real en que vive el alumnado, favoreciendo la adquisición de aprendizajes funcionales, conectados con su entorno.
- Potenciar la adquisición de las competencias sociales, emocionales y cívicas, que mejoren las relaciones como manera de promover la convivencia escolar del alumnado y la prevención de las situaciones de acoso escolar.
- Garantizar el derecho a la evaluación de los aprendizajes y la promoción del alumnado con criterios objetivos.

2.2. En relación con el profesorado.

- Promover la coordinación de todos los docentes que intervienen en la actividad pedagógica del grupo.
- Posibilitar la continuidad del tutor con un mismo grupo de alumnado durante al menos dos cursos consecutivos.
- Consolidar mecanismos de coordinación pedagógica del equipo docente entre etapas con objeto de establecer criterios comunes que garanticen la coherencia de los planteamientos de los procesos docentes y asegurar la adecuada transición del alumnado.
- Coordinar la adaptación de la programación didáctica a las características concretas del grupo de alumnado.
- Establecer las medidas de intervención educativa que precise el alumnado en función de los resultados de las evaluaciones.

2.3. En relación con las familias.

- Informar a las familias sobre la evolución escolar de sus hijos/as y sobre el derecho de evaluación objetiva.
- Informar a las familias del derecho y del plazo para realizar las reclamaciones oportunas en lo que se refiere a la evaluación y promoción de sus hijos/as.
- Mantener una relación constante con la familia con el fin de garantizar un seguimiento adecuado de la evolución educativa del alumnado.
- Potenciar la mejora continua de las relaciones de los miembros de la comunidad educativa.
- Implicar a las familias en los procesos de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

3. FUNCIONES DEL TUTOR Y DEL EQUIPO DOCENTE

Las **funciones del tutor** se encuentran recogidas en el **R.D. 82/1996, de 26 de enero**, por el que se aprueba el **Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y los Colegios de Educación Primaria**. Es esencial la coordinación del tutor con el equipo docente y la familia. Son las siguientes:

a) Participar en el desarrollo del plan de acción tutorial y en las actividades de orientación, bajo la coordinación del jefe de estudios. Para ello podrán contar con la colaboración del equipo de orientación educativa y psicopedagógica.

b) Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo y adoptar la decisión que proceda acerca de la promoción de los alumnos de un curso a otro, previa audiencia de sus padres o tutores legales.

c) Atender a las dificultades de aprendizaje de los alumnos, para la adopción de las medidas necesarias.

d) Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.

e) Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades educativas.

f) Colaborar con el equipo de orientación educativa y psicopedagógica en los términos que establezca la jefatura de estudios.

g) Encauzar los problemas e inquietudes de los alumnos.

h) Informar a los padres, maestros y alumnos del grupo de todo aquello que le concierna en relación con las actividades docentes y el rendimiento académico.

i) Facilitar la cooperación educativa entre los maestros y los padres de los alumnos.

j) Atender y cuidar junto con el resto de los profesores del centro a los alumnos en los periodos de recreo y en otras actividades no lectivas.

Además, según el artículo 91 de la LOMLOE en su redacción actual, las funciones del **profesorado** son, entre otras, las siguientes:

a) La programación y la enseñanza de las áreas, materias, módulos o ámbitos curriculares que tengan encomendados.

b) La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como la evaluación de los procesos de enseñanza.

c) La tutoría de los alumnos, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias.

d) La orientación educativa, académica y profesional de los alumnos, en colaboración, en su caso, con los servicios o departamentos especializados.

e) La atención al desarrollo intelectual, afectivo, psicomotriz, social y moral del alumnado.

f) La promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros.

g) La contribución a que las actividades del centro se desarrollen en un clima de respeto, de tolerancia, de participación y de libertad para fomentar en los alumnos los valores de la ciudadanía democrática y de la cultura de paz.

h) La información periódica a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, así como la orientación para su cooperación en el mismo.

i) La coordinación de las actividades docentes, de gestión y de dirección que les sean encomendadas.

j) La participación en la actividad general del centro.

k) La participación en los planes de evaluación que determinen las Administraciones educativas o los propios centros.

l) La investigación, la experimentación y la mejora continua de los procesos de enseñanza correspondiente.

2. Los profesores realizarán las funciones expresadas en el apartado anterior bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR. ACTUACIONES CONCRETAS.

PRINCIPIO DE CURSO

ALUMNADO	PROFESORADO	FAMILIAS
▪ Actividades de acogida. Periodo de adaptación. Normas generales de funcionamiento. ▪ Normas de convivencia del aula. ▪ Información sobre la evaluación. ▪ Evaluación inicial.	▪ Evaluación inicial. ▪ Recogida de información de anteriores tutores y especialistas. ▪ Recogida de información del expediente personal de cada alumno, notas de cursos anteriores, informes de final de curso y planes de apoyo y refuerzo.	▪ Reunión inicial con orden del día establecido. ▪ Entrega y recogida de documentación.

DURANTE EL CURSO

ALUMNADO	PROFESORADO	FAMILIAS
▪ Tutorías con actividades de: autoconocimiento, aceptación de sí mismo, conocimiento de los demás, autoestima y autoconcepto, asertividad y autocontrol. ▪ Relación con el grupo, resolución de conflictos, habilidades de comunicación. ▪ Aprender a aprender, técnicas de trabajo intelectual. ▪ Hábitos saludables, control de faltas, PAE, maltrato o malnutrición. ▪ Registros anecdóticos. ▪ Evaluación continua.	▪ Concreción de la respuesta educativa del alumnado, a partir de la evaluación inicial. ▪ Seguimiento global de los procesos de aprendizaje y evaluación continua trimestral. ▪ Valoración de las necesidades educativas y elaboración de los planes de refuerzo y apoyo. ▪ Seguimiento de los Planes. ▪ Seguimiento del proceso de socialización y relación social entre los alumnos.	▪ Reuniones individuales con las familias. ▪ Información sobre los Planes de apoyo y refuerzo a realizar, y de su cese. ▪ Registro y firma de tutorías. ▪ Información a las familias de los resultados obtenidos en la evaluación continua a través del documento de información a las familias. ▪ Reunión de familias sobre aspectos de interés educativo y temas concretos del grupo clase.

FIN DE CURSO

ALUMNADO	PROFESORADO	FAMILIAS
▪ Evaluación final. ▪ Evaluación individualizada.	▪ Coordinación para concretar la respuesta educativa del alumnado, a partir de la evaluación final. ▪ Valoración de la promoción al ciclo o etapa siguientes. ▪ Determinación de las necesidades educativas. Elaboración de las medidas a adoptar para el curso siguiente si no se han superado alguna de las áreas, si no promociona o sigue habiendo necesidades específicas. ▪ Realización de los informes finales de curso y de los planes de refuerzo y apoyo. ▪ Dar de baja o no al alumnado ACNEAE.	▪ Reunión individual con las familias. ▪ Información de la decisión de no promoción o de promoción al curso siguiente con áreas no superadas. ▪ Dar a conocer cuál será el Plan de apoyo y refuerzo a realizar. ▪ Registro y firma de tutorías. ▪ Informar de los resultados obtenidos en la evaluación final.

5. SESIÓN SEMANAL DE TUTORÍA.

	Bloque temático	1º EDUCACIÓN PRIMARIA	2º EDUCACIÓN PRIMARIA
1º TRIM	**Aprender a ser y convivir**	**Normas de convivencia en el aula**. Organización del aula. La escucha. **Resolución de Conflictos**: tratar los conflictos que se han dado durante la semana desde una asamblea en forma de círculo. Se debe crear un ambiente de respeto y una evaluación entre iguales sobre las cosas que han ocurrido. **Cariñograma amigo invisible** con dibujo.	**Normas de convivencia en el aula**. Asignación de roles y cambio de ellos cada quincena. Organización de la mesa y la clase. La escucha entre compañeros. **Resolución de Conflictos**: tratar los conflictos que se han dado durante la semana desde una asamblea en forma de círculo. Se debe crear un ambiente de respeto y una evaluación entre iguales sobre las cosas que han ocurrido. **Cariñograma amigo invisible** con mensajes.
	Aprender a aprender	**Juegos** para aumentar la participación en clase. Enfocado sobre todo a aquellos niños que nunca participan en clase.	**Juegos** para aumentar la participación en clase. Enfocado sobre todo a aquellos niños que nunca participan en clase.
	Aprender a decidir	**¿Qué pasaría si…?** Supuesto para trabajar el pensamiento divergente. Se propone un supuesto a la clase y deben de buscar posibles respuestas, así como posibles soluciones.	**¿Qué pasaría si …?** Supuesto para trabajar el pensamiento divergente. Se propone un supuesto a la clase y deben de buscar posibles respuestas, así como posibles soluciones.

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

	Bloque temático	1º EDUCACIÓN PRIMARIA	2º EDUCACIÓN PRIMARIA
2º TRIM	**Aprender a ser y convivir**	**Normas de convivencia en el aula**. Revisar las normas. Organización de la mesa y la clase. La escucha **Resolución de Conflictos**: realizar un Sociograma. Role playing con situaciones que se puedan dar en su día a día. Lectura del cuento de **"Elmer"**	**Normas de convivencia en el aula**. Asignación de roles y cambio de ellos cada quincena. Organización de la mesa y la clase. La escucha entre compañeros. **Resolución de Conflictos**: realizar un Sociograma. Role playing con situaciones que se puedan dar en el día a día. **"Espejo"** trabajo del autoconocimiento y autoestima. Resaltar cosas buenas de cada uno. ¿Qué me gusta de mí? ¿Qué disfruto haciendo? Soy capaz de…
	Aprender a aprender	Visionado del corto **"Alas rotas"** Ser optimista **Juegos** para aumentar la participación en clase. Enfocado sobre todo a aquellos niños que nunca participan en clase.	Visionado del corto **"El alfarero"** Interés por hacer las cosas bien. **Juegos** para aumentar la participación en clase. Enfocado sobre todo a aquellos niños que nunca participan en clase.
	Aprender a decidir	**¿Qué pasaría si…?** Supuesto para trabajar el pensamiento divergente. Se propone un supuesto a la clase y deben de buscar posibles respuestas, así como posibles soluciones.	**¿Qué pasaría si …?** Supuesto para trabajar el pensamiento divergente. Se propone un supuesto a la clase y deben de buscar posibles respuestas, así como posibles soluciones.

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

	Bloque temático	1º EDUCACIÓN PRIMARIA	2º EDUCACIÓN PRIMARIA
3º TRIM	**Aprender a ser y convivir**	**Normas de convivencia en el aula**. Revisar las normas. Organización de la mesa y la clase. La escucha **Resolución de Conflictos**: realizar un Sociograma. Role playing con situaciones que se puedan dar en su día a día. **"Identidad de grupo"** ¿Qué me hace sentir mi grupo? ¿Qué me aporta mi clase?	**Normas de convivencia en el aula**. Asignación de roles y cambio de ellos cada quincena. Organización de la mesa y la clase. La escucha entre compañeros. **Resolución de Conflictos**: realizar un Sociograma. Role playing con situaciones que se puedan dar en el día a día. **"Identidad de grupo"** ¿Qué me hace sentir mi grupo? ¿Qué me aporta mi clase?
	Aprender a aprender	**Juegos** para aumentar la participación en clase. Enfocado sobre todo a aquellos niños que nunca participan en clase.	**Juegos** para aumentar la participación en clase. Enfocado sobre todo a aquellos niños que nunca participan en clase.
	Aprender a decidir	**¿Qué pasaría si…?** Supuesto para trabajar el pensamiento divergente. Se propone un supuesto a la clase y deben de buscar posibles respuestas, así como posibles soluciones.	**¿Qué pasaría si …?** Supuesto para trabajar el pensamiento divergente. Se propone un supuesto a la clase y deben de buscar posibles respuestas, así como posibles soluciones.

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

	Bloque temático	3º EDUCACIÓN PRIMARIA	4º EDUCACIÓN PRIMARIA
1º TRIM	**Aprender a ser y convivir**	Elaboración de las normas de clase entre todos. Distribución de las responsabilidades de los alumnos. Nuestros deseos (sobres) abrirlo al final de cada trimestre y ver si se ha cumplido.	Elaboración de las normas de clase entre todos. Distribución de las responsabilidades de los alumnos. Nuestros emociones y expectativas del principio de curso (notas en el buzón de sugerencias) abrirlo al final de cada trimestre y comparar
	Aprender a aprender	Respetamos el medio ambiente (papeleras de reciclaje) Trabajamos con el libro “El emocionómetro del sr. Grilo”	Respetamos el medio ambiente (papeleras de reciclaje) Trabajamos con una lectura del tema en https://escaramuza.com.uy/nota/diez-lecturas-para-proteger-el-medioambiente/510
	Aprender a decidir	Asamblea (dar voz al alumnado) Hermano mayor / hermano menor 20 N: Día Internacional de los derechos de los niños. Visionado de los videos de UNICEF, Los cuentos sin alas, (en inglés, subtitulados en español) y luego charla- debate mismo.	Asamblea (dar voz al alumnado) Hermano mayor / hermano menor 20 N: Día Internacional de los derechos de los niños. Visionado de los videos de UNICEF (elaboración de carteles por grupos) y exposición al resto

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

	Bloque temático	3º EDUCACIÓN PRIMARIA	4º EDUCACIÓN PRIMARIA
2º TRIM	**Aprender a ser y convivir**	Asamblea (dar voz al alumnado) Buzón de sugerencias para la clase. (reforzar cosas positivas y mejorar las actitudes negativas)	Asamblea (dar voz al alumnado) Cariñograma (felicitación a los compañeros a lo largo de la semana y lectura este día)
	Aprender a aprender	30 E. Día de la Paz. La importancia de Mahatma Gandhi. Video YouTube. Lluvia de ideas sobre qué es para ellos la Paz, y que necesitan para un mundo, una ciudad y una clase donde haya Paz.	30 E. Día de la Paz. Lectura de la biografía de *Nelson Mandela* fue un líder sudafricano que luchó contra el apartheid Debate sobre la importancia de la educación, inspirándote en las palabras de Mandela. Los estudiantes pueden discutir temas como el acceso a la educación, la calidad educativa y el papel de la educación en la lucha contra la desigualdad.
	Aprender a decidir	11 F: Día internacional de la mujer y la Niña en la ciencia. En equipos elaboran postales científicas. Se elige una científica y se escribe una frase representativa de ella.	8M: Día internacional de la mujer trabajadora. Lectura de dos representantes aragonesas

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

	Bloque temático	3º EDUCACIÓN PRIMARIA	4º EDUCACIÓN PRIMARIA
3º TRIM	**Aprender a ser y convivir**	Asamblea (dar voz al alumnado)	Juego: "El Círculo de la Amistad" (Comienza pasando la pelota a un niño al azar. Ese niño dice una pregunta o desafío en voz alta y responde o realiza la acción. Ejemplos: ¿Cuál es tu actividad favorita y por qué? ¿Qué es lo que más te gusta de tus amigos? ¿Cómo ayudas a tus compañeros en clase?)
	Aprender a aprender	Consumo responsable. Educación financiera (saber ahorrar, charlas bancarias)	Consumo responsable. Juego de compraventa (Monopoly), revisión de tiques de compra. Educación financiera (analizar una factura de luz, organizar sus gastos mensuales)
	Aprender a decidir	Evaluación del curso en cuanto a relaciones personales, conflictos, sensaciones, etc.	Evaluación del curso en cuanto a relaciones personales, conflictos, sensaciones… Asamblea sobre la convivencia del grupo a lo largo del curso (problemas surgidos, cómo mejorar para próximos cursos, posibles cambios…).

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

	Bloque temático	5º EDUCACIÓN PRIMARIA	6º EDUCACIÓN PRIMARIA
1º TRIM	**Aprender a ser y convivir**	Interpretar el horario y elaboración de las normas de clase entre todos. Organización del aula: agenda, carpeta casa-escuela, libro debajo de la mesa, correos, carpeta-archivador en casa, encargados, desdobles, bandeja, casillero, material de aula. Nos conocemos… Elaborar texto contestando guion. 20 noviembre: Día internacional de los derechos de los niños. Derechos y deberes. Resolución de conflictos. Actividades de centro.	Interpretar el horario y elaboración de las normas de clase entre todos. Organización del aula: agenda, carpeta casa-escuela, libro debajo de la mesa, carpeta-archivador en casa, encargados, desdobles, bandeja, casillero, material de aula. Carta a mi familia solicitando y agradeciendo… 20 noviembre: Día internacional de los derechos de los niños. Derechos y deberes. Resolución de conflictos. Actividades de centro.
	Aprender a aprender	Organización del tiempo extraescolar. Elaboración de un horario. Estrategias de aprendizaje. Autoevaluación (pautas de aprendizaje). Análisis evaluación diagnóstico 4º.	Habilidades de aprendizaje (autoaprendizaje, internet, libros de consulta, conversación con adultos, biblioteca de la localidad, extraescolares…). Estrategias de aprendizaje: pautas y consejos que nos funcionan. Autoevaluación (pautas de aprendizaje).
	Aprender a decidir	Oferta cultural de la localidad. Buzón de sugerencias.	Consumo responsable. Buzón de sugerencias.

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

	Bloque temático	5º EDUCACIÓN PRIMARIA	6º EDUCACIÓN PRIMARIA
2º TRIM	**Aprender a ser y convivir**	Educación emocional (conocer distintas emociones + gestionar las emociones; autocontrol + empatía + aprender a relacionarnos con los demás). Elaborar un emocionario. Reflexión sobre la Paz. Charla de la guardia civil: "acoso escolar". Resolución de conflictos.	¿Qué he conseguido hasta ahora? ¿Qué podría mejorar? Reflexión sobre la Paz. Charla de la guardia civil: "riesgos de internet". Resolución de conflictos.
	Aprender a aprender	Organización del tiempo de recreo. ¿A qué y con quién has jugado hoy?... Dinámicas/ juegos de activación de la inteligencia: atención, orientación espacial, memoria, pensamiento creativo, razonamiento. Autoevaluación (pautas de aprendizaje).	Organización del tiempo de ocio. Aprendiendo a usar las TAC, RRSS, prevención conflictos y situaciones de acoso. Habilidades de comunicación y trabajo en equipo. Buscamos respuestas en equipo y las expresamos. ¿Qué es el amor? ¿Cómo es un amigo? ¿Cómo puedo ayudar al Mundo? ¿Por qué te sientes afortunado?... Autoevaluación (pautas de aprendizaje).
	Aprender a decidir	Actitud positiva y proactiva. Elaborar el manual de un niño valiente. Buzón de sugerencias.	Actitud positiva y proactiva. Elaborar el manual de un niño responsable. zón de sugerencias.

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

	Bloque temático	5º EDUCACIÓN PRIMARIA	6º EDUCACIÓN PRIMARIA
3º TRIM	**Aprender a ser y convivir**	Resolución de conflictos. Pautas de actuación que nos resultan útiles. Autocontrol.	Relaciones sociales: empatía. ¿Qué has aprendido de los demás? ¿Qué actitudes/ aptitudes valoras en los demás? ¿Cómo les ayudas? + Asertividad (defensa de los derechos, respetando a los demás). Resolución de conflictos.
	Aprender a aprender	Autoevaluación (pautas de aprendizaje). Relajación y meditación; actuar como un robot / muñeco de trapo.	Autoevaluación (pautas de aprendizaje). Composición sobre un recuerdo placentero.
	Aprender a decidir	Diálogo y buenos consejos sobre hábitos saludables y cuidado del Medio Ambiente. Buzón de sugerencias.	Diálogo y buenos consejos sobre hábitos saludables y cuidado del Medio Ambiente. Buzón de sugerencias.

9. EVALUACIÓN DEL POAT.

El proceso de evaluación se lleva a cabo durante el curso por parte del profesorado y a finales del tercer trimestre, en equipos de ciclo, se recogen aquellas modificaciones que ayuden a mejorar y actualizar este POAT.

Los coordinadores de los equipos didácticos son los encargados de transmitir estas valoraciones y posibles modificaciones a la Comisión de Coordinación Pedagógica, la cual previo análisis incluye los cambios o modificaciones necesarios.

***NOTA:** Aunque en este documento se ha evitado el uso genérico del masculino, si se diera el caso, debe entenderse referido tanto a hombres como a mujeres.

ANEXOS.

ANEXO I

REUNIÓN DE PRINCIPIO DE CURSO CON LAS FAMILIAS

Orden del día:

1. Estructura y funcionamiento del centro (circular de inicio de curso).

2. Profesorado, apoyos y especialistas.

3. Horario. Día de tutoría y reuniones con las familias a lo largo del curso. Calendario escolar (fiestas locales).

4. Información referida a la evaluación: criterios de evaluación, procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de calificación y criterios de promoción. Calendario de evaluaciones.

5. Actividades complementarias.

6. Formularios de recogida de datos: Datos personales del alumnado (si es necesario). Autorización para la recogida de alumnado o poder salir solos (si es necesario).

7. Web del centro (vistazo general).

8. Aspectos concretos a los que el tutor quiera hacer referencia de su trabajo en el aula.

ANEXO II
HOJA DE REGISTRO DE TUTORÍA

Nombre de alumno:	**Curso:**
Nombre del tutor:	
Personas asistentes:	**Fecha:**
Tipo de tutoría:	**Requerida por el tutor / Requerida por la familia**
Motivo de la reunión:	**Rutinaria / Tema específico a tratar**
Aspectos tratados:	
Firma tutor/a	**Firma familias**

INFORMACIÓN TUTORÍAS INDIVIDUALES

ÁREAS	COMENTARIO
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
MATEMÁTICAS	
INGLÉS	
CIENCIAS NATURALES	
CIENCIAS SOCIALES	
EDUCACIÓN FÍSICA	
RELIGIÓN O ATENCIÓN EDUCATIVA	
FRANCÉS	
EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	
MÚSICA Y DANZA	

CEIP
Alto Aragón
50 años formando personas

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación,
Cultura y Deporte